

Expediente: 4140/09
Carátula: TARJETA PLATINO S.A. C/ KERMES EDGARDO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27260280541 - TARJETA PLATINO S.A., -ACTOR
900000000000 - KERMES, EDGARDO SEBASTIAN-DEMANDADO
27260280541 - MARIN, MARÍA GABRIELA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4140/09



H106038337449

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "TARJETA PLATINO S.A. c/ KERMES EDGARDO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4140/09.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL ORDEN DE PAGO HONORARIOS.

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.

Advierte el Proveyente que en el decreto que antecede, de fecha 20/02/25, se incurrió en una omisión involuntaria. Por ello, se aclara que en donde dice "*de la letrada* , C.U.I.T. N° 27260280541", debió decir "*de la letrada* MARIA GABRIELA MARIN, C.U.I.T. N° 27260280541".- JMT - 4140/09.

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.